INSTRUCCIONES SOBRE CARTELES DE OBRAS Y PLACAS DEFINITIVAS
28/01/2025

CARTELES DE OBRAS

El **diseño** (tipografías, composición, colores, etc.) del cartel deberá ajustarse a las indicaciones recogidas en el **Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía**: https://juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionpublicaeinterior/areas/comunicacion-social/identidad-corporat-JdA.html

En lo que se refiere a los **soportes y materiales**, sigue vigente el anterior **Manual de Señalización Corporativa**: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Manual_Senaliz_Corporat_JdA.pdf

- ✓ **Tamaño** del cartel: con **carácter general**, se colocará el cartel de **tamaño 360x450 cm**. Sin embargo, se permite un cartel de tamaño pequeño (180x225 cm) para las obras con un importe de adjudicación con IVA inferior a 150.000 euros y un cartel mediano (240x300 cm) en las que estén entre esa cuantía y 1 millón de euros. Asimismo, cuando así lo aconseje la distancia de visualizado (por ejemplo, en zonas peatonales, a pie de calle) se podrán autorizar los carteles pequeño y mediano. En cualquier caso, se respetará la proporción de 5x4 módulos.

- ✓ Los paneles irán **elevados a 1,5 m**. como mínimo, pudiendo ser más elevados dependiendo del posicionamiento de los carteles, para ser siempre lo más legibles posible.

- ✓ El **panel** se realizará con bandejas modulares o lamas de aluminio, con la aplicación gráfica realizada en vinilo. En cuanto al **soporte**, la cantidad de patas, material y anclajes irán según recomendación de producción en cada caso. **No se permitirá la utilización de lonas o similares, salvo que se justifique la imposibilidad de colocar un cartel**.

- ✓ **Tipografías**: Noto Sans HK Bold (título) y Noto Sans HK Medium (textos secundarios).

- ✓ Los **títulos** no superarán las cuatro líneas (tres en el caso de las obras cofinanciadas con fondos europeos). Asimismo, **se evitarán las siglas o referencias de difícil comprensión** para la ciudadanía. Ej.: “Nuevo IES D3+Bach+CCFF”.

- ✓ El dato de **inversión** corresponderá al presupuesto de adjudicación de la obra, IVA incluido.

PLACAS DEFINITIVAS

La placa es de obligatoria colocación en las actuaciones con cofinanciación de la Unión Europea. Se instalará, **una vez finalizada la obra,** en un **lugar visible** a la entrada del edificio, preferiblemente a cubierto (en vestíbulo, porche o similar) para una mayor protección de la misma.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	24/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSDJYB44NKZCNDN9NEKXGQKEG9	PÁG. 1/10

- ✓ El **diseño** (tipografías, composición, colores, etc.) de la placa deberá respetar lo establecido en el Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía: https://juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionpublicaeinterior/areas/comunicacion-social/identidad-corporat-JdA.html

- ✓ En lo que se refiere a los **soportes y materiales**, sigue vigente el anterior Manual de Señalización Corporativa: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Manual_Senaliz_Corporat_JdA.pdf

- ✓ En cualquier caso, las placas deberán ser de **material permanente** (se recomienda metacrilato) y el **tamaño mínimo será el equivalente a un A3**.

- ✓ **Tipografías**: Noto Sans HK Bold (título) y Noto Sans HK Medium (texto secundario).

- ✓ Los **títulos** no superarán las tres líneas de texto. Se evitarán las siglas o referencias de difícil comprensión para la ciudadanía. Ej.: "Nuevo IES D3+Bach+CCFF".

CARTEL DE OBRAS NO COFINANCIADAS

MODELO 1. CARTEL DE OBRAS NO COFINANCIADAS



NOTA: No existe modelo de placa para las obras no cofinanciadas. Las placas solo son obligatorias en actuaciones que reciben financiación de fondos europeos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	24/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSDJYB44NKZCNDN9NEKXGQKEG9	PÁG. 2/10

CARTELES Y PLACAS DE OBRAS FINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS 2021-27

A) ACTUACIONES FINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Para las actuaciones que cuentan con fondos europeos dentro del **nuevo marco 2021-2027**, **las instrucciones relativas a carteles y placas son diferentes** a las contempladas para las obras financiadas en el anterior periodo FEDER 2014-2020 y en los fondos REACT-UE.

Como principales novedades, el lema "Andalucía se mueve con Europa" deja de utilizarse en el marco 21-27, y el **emblema de la Unión Europea** se modifica y ya no se hace referencia al fondo específico (FEDER), sino únicamente a la cofinanciación europea. Además, hay que incluir el logotipo del Autoridad de Gestión Nacional (Ministerio de Hacienda) + el nuevo logo Fondos Europeos y **el objetivo: Favorecer un acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación.**

Además, como novedad en las placas definitivas se debe incluir el importe total de la actuación (incluidos los costes de proyecto, modificados, actualizaciones de precios, etc.) Si en el momento de colocación de la placa faltara algún concepto económico por incorporar (por ejemplo, la CFO), la placa recogerá el importe total de la actuación en dicho momento, también con IVA incluido.

Las placas, además, llevarán una franja superior de color azul oscuro C100 M68 Y0 K10 (Pantone 7455 C), con mención al fondo europeo (FEDER – Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y el pictograma correspondiente establecido en la identidad corporativa diseñada a nivel nacional.

Logo Unión Europea:

Cofinanciado por la Unión Europea

Logotipo autoridad gestión + Fondos Europeos:

MINISTERIO DE HACIENDA | Fondos Europeos

Descarga del emblema europeo:
https://ec.europa.eu/regional_policy/en/information/logos_downloadcenter/

Guía gráfica del emblema europeo:
http://publications.europa.eu/code/es/es-5000100.htm

Es copia auténtica de documento electrónico

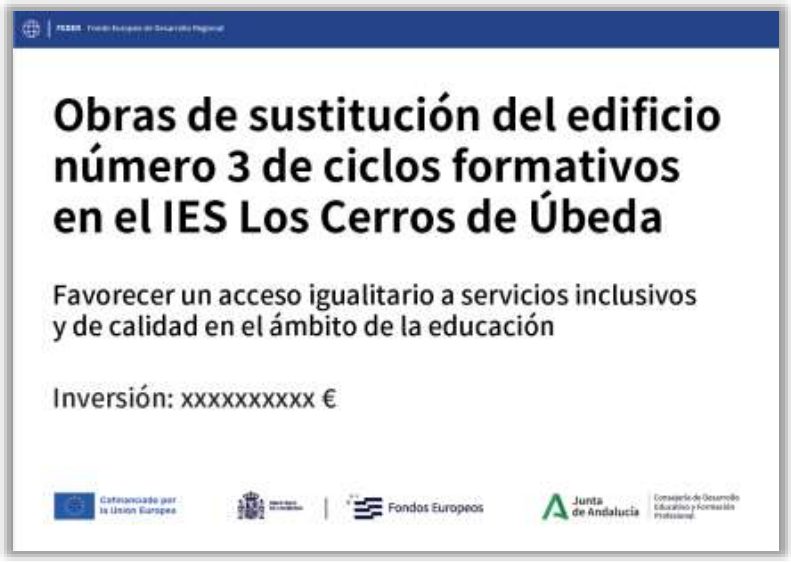
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	24/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSDJYB44NKZCNDN9NEKXGQKEG9	PÁG. 3/10

MODELO 2. CARTEL OBRAS FEDER 2021-2027



MODELO 3. PLACA OBRAS FEDER 2021-2027



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	24/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSDJYB44NKZCNDN9NEKXGQKEG9	PÁG. 4/10

B) ACTUACIONES FINANCIADAS A TRAVÉS DEL FONDO DE TRANSICIÓN JUSTA (FTJ)

Dentro del Marco 2021-2027, la Agencia ejecuta actuaciones financiadas por el Fondo de Transición Justa (FTJ), cuya autoridad de gestión es el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El cartel seguirá las indicaciones del modelo FEDER 2021-2027, aunque cambia el logo del Ministerio y el objetivo.

El cuanto al logotipo, el de Hacienda se sustituye por el del **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.**

Por su parte, **el objetivo del FTJ es: Obras y equipamientos para la reorientación de la actividad productiva hacia una economía más verde y sostenible.**

Al igual que en las actuaciones FEDER 2021-27, en las placas definitivas de las obras FTJ se incluirá el **importe total de la actuación** (incluido proyecto, modificados, actualizaciones de precios, etc.) Si en el momento de colocación de la placa faltara algún concepto económico por incorporar (por ejemplo, la CFO), la placa recogerá el importe total de la actuación en dicho momento, también con IVA incluido.

A diferencia de las placas FEDER 21-27, las placas del FTJ no llevarán la franja superior de color con mención al fondo europeo.

Logotipo Unión Europea:

Cofinanciado por la Unión Europea

Logotipo autoridad gestión + Fondos Europeos:

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO | Fondos Europeos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	24/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSDJYB44NKZCNDN9NEKXGQKEG9	PÁG. 5/10

MODELO 4. CARTEL OBRAS FTJ 2021-2027



MODELO 5. PLACA OBRAS FTJ 2021-2027



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	24/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSDJYB44NKZCNDN9NEKXGQKEG9	PÁG. 6/10

CARTELES Y PLACAS DE ACTUACIONES FINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION - MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR)

A) ACTUACIONES PIREP (PROGRAMA DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS).

Se recogen en la Componente 2 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), "Implementación de la Agenda Urbana Española".

Tanto en carteles como placas deben figurar los **logotipos** de Next Generation EU, Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, y logo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Siguiendo un modelo del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía ha establecido para las actuaciones tramitadas por la Junta de Andalucía un modelo específico de cartel de obras (Ver modelo 6.- Cartel obras MRR-PIREP), que recoge entre otros datos: mención al programa, descripción de la actuación, entidad beneficiada, objetivo del proyecto, eje del PRTR, plazo de ejecución, inversión y financiación europea. Entre los logos, se incluye el específico de PIREP.

En cuanto a las placas, según el Manual de Identidad para Gestores del PRTR, incluirán: descripción de la actuación, programa y logos.

Logotipo Unión Europea:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Logotipo Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

Logo Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Logo específico PIREP

PIREP DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	24/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSDJYB44NKZCNDN9NEKXGQKEG9	PÁG. 7/10

MODELO 6. CARTEL OBRAS MRR-PIREP
(modelo a partir de diciembre 2024)



MODELO 7. PLACA OBRAS MRR-PIREP



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	24/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSDJYB44NKZCNDN9NEKXGQKEG9	PÁG. 8/10

B) ACTUACIONES DEL PROGRAMA MRR-ESCUELAS INFANTILES.

Actuaciones de **ampliación de Escuelas Infantiles de Primer Ciclo**. Se recogen en la Componente C21.I1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, "Programa de impulso de escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil con nuevas plazas de titularidad pública (prioritariamente de 1 y 2 años): Reforma/rehabilitación y equipamiento para nuevas unidades; nueva construcción y equipamiento; y gastos de funcionamiento".

En los carteles y placas deben figurar la descripción de la actuación, la mención al programa y los **logotipos** de Next Generation EU, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Logotipo Unión Europea:

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Logotipo Ministerio de Educación, FP y Deportes

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Logotipo Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	24/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSDJYB44NKZCNDN9NEKXGQKEG9	PÁG. 9/10

MODELO 8. CARTEL MRR – ESCUELAS INFANTILES



MODELO 9. PLACA MRR – ESCUELAS INFANTILES



NOTA: *Las indicaciones incluidas en este documento están sujetas a posibles variaciones si se proporcionan nuevos modelos o instrucciones por parte de los diferentes órganos intervinientes en las operaciones.*

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	24/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSDJYB44NKZCNDN9NEKXGQKEG9	PÁG. 10/10

Junta de Andalucía

www.juntadeandalucia.es

Ampliación y reforma de espacios educativos en el CPR San Miguel

Favorecer un acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación

Inversión: x.xxx.xxx,xx €

Cofinanciado por la Unión Europea

MINISTERIO DE HACIENDA

Fondos Europeos

Ampliación y reforma de espacios educativos en el CPR San Miguel de San Juan de los Terreros

Favorecer un acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación

Inversión: xxxxxxxxxx €

Cofinanciado por la Unión Europea
MINISTERIO DE HACIENDA
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional